

**FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS S.A.**

Estados Financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de
Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte.

Marzo 19, 2021 (Excepto por la nota 1, cuya fecha es 18 de agosto de 2021)
Santiago, Chile

Milton Catacol

Milton Catacoli
RUT: 25.070.919-6

**FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA
GENERALDE FONDOS S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

INDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL.....	7
2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS.....	8
3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	17
4. POLITICA Y GESTION DE RIESCO	18
5. CAMBIOS CONTABLES.....	20
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20
7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	21
8. INFORMACION SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS	21
9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	23
10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	24
11. ACCIONES ORDINARIAS	24
12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	25
13. CONTINGENCIAS.....	26
14. HECHOS RELEVANTES.....	27
15. SANCIONES.....	31
16. HECHOS POSTERIORES.....	31

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Notas	31.12.2020	31.12.2019
	N°	M\$	M\$
Activos Corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	439.445	190.965
Otros activos financieros	7	306.082	298.350
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	263.205	253.858
Activos por impuestos corrientes	9	<u>23.728</u>	<u>52.182</u>
Total activos corrientes		<u>1.032.460</u>	<u>795.355</u>
Total de activos		<u><u>1.032.460</u></u>	<u><u>795.355</u></u>
Pasivos Corrientes:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10	88.386	44.762
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	51.891	50.533
Provision de impuestos a las ganancias	9	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes		<u>140.277</u>	<u>95.295</u>
Patrimonio:			
Capital	11	281.583	281.583
Ganancias acumuladas		<u>610.600</u>	<u>418.477</u>
Patrimonio neto		<u>892.183</u>	<u>700.060</u>
Total Patrimonio y Pasivos		<u><u>1.032.460</u></u>	<u><u>795.355</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Nota N°	2020 M\$	2019 M\$
Ganancia (Pérdida):			
Ingresos de actividades ordinarias	12	1.343.293	1.968.350
Costo de Actividades Ordinarias		<u>(516.745)</u>	<u>(625.281)</u>
Ganancia Bruta		<u>826.548</u>	<u>1.343.069</u>
Gastos de administración		(161.498)	(450.032)
Otros ingresos		2.141	5.690
Deterioro		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		667.191	898.727
Gasto por impuestos a las ganancias	9	<u>(175.068)</u>	<u>(241.484)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u><u>492.123</u></u>	<u><u>657.243</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo iniciales al 01 de enero de 2020	281.583	418.477	700.060
Dividendos pagados	-	(300.000)	(300.000)
Ganancia	-	492.123	492.123
Total de cambios en el patrimonio	-	192.123	192.123
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	<u>281.583</u>	<u>610.600</u>	<u>892.183</u>
Saldo iniciales al 01 de enero de 2019	281.583	131.256	412.839
Dividendos pagados	-	(370.022)	(370.022)
Ganancia	-	657.243	657.243
Total de cambios en el patrimonio	-	287.221	287.221
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	<u>281.583</u>	<u>418.477</u>	<u>700.060</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO) POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	2020 M\$	2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios (+)	1.666.673	2.139.419
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (-)	<u>(1.118.193)</u>	<u>(1.694.213)</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	<u>548.480</u>	<u>445.206</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Rescate de activos financieros	-	-
Compra de activos financieros	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión (+ -)	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	<u>(300.000)</u>	<u>(370.022)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>(300.000)</u>	<u>(370.022)</u>
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>248.480</u>	<u>75.184</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (+ -)	-	-
Incremento de efectivo y equivalentes al efectivo	248.480	75.184
Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del Periodo	<u>190.965</u>	<u>115.781</u>
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Periodo	<u><u>439.445</u></u>	<u><u>190.965</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FRONTAL TRUST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1. INFORMACION GENERAL

a. Inscripción en el Registro de Valores

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 01 de diciembre de 2015. El extracto de la constitución de la Sociedad fue inscrito a fojas 10205 N°5782 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2016. Asimismo, fue publicado en el Diario Oficial N°41.380 de fecha 11 de febrero de 2016 y se encuentra inscrita bajo resolución exenta N°241 con fecha 05 de febrero de 2016 de la Comisión para el Mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros).

Los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión Públicos administrados por Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. fueron depositados en la Comisión para el Mercado Financiero de acuerdo con el siguiente detalle:

Entidad	RUN
Fondo de Inversiones Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	9396-3
Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión	9406-4
Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII	9513-3
Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión	9515-K
Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión	9516-8
Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión	9664-4
Frontal Trust Deuda Privada Mixta Fondo de Inversión	9711-K
Frontal Trust Rendimiento con Liquidez Fondo de Inversión	9917-1
Frontal Trust U.S. Residential Credit Opportunity I Fondo de Inversión	9860-4

El domicilio social de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., está ubicado en Chile, en la ciudad de Santiago, avenida Presidente Riesco 5561, oficina 602, comuna de Las Condes. Sus oficinas principales están ubicadas en la misma dirección.

El objetivo social de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. consiste en la administración de recursos de terceros conforme con lo provisto en el artículo primero de la Ley número veinte mil setecientos doce sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y la realización de las actividades complementarias que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora en sesión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2021.

La auditoría externa de la Sociedad Administradora es efectuada por la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

b. Grupo controlador

RUT	Sociedad	Propiedad	N° de Acciones
76.423.558-4	Frontal Trust S.A.	99,99	10.999
78.845.440-6	Inversiones Rinconada SpA	0,01	1

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” (o “IFRS” en inglés).

En la preparación de estos Estados Financieros, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, considerando requerimientos de información adicional de la Comisión para el Mercado Financiero las cuales no se contradicen con las normas IFRS.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados financieros, en ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

c. Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo (método directo) de la Sociedad Administradora por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

d. Moneda funcional y presentación

La Sociedad, de acuerdo con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el Peso Chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además, es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente, dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo con lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los Estados Financieros también es el Peso Chileno.

Por lo tanto, los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

e. Hipótesis de negocio en marcha

Al elaborar los Estados Financieros, la Administración evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar el funcionamiento. Una entidad elabora los Estados Financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no existe otra alternativa más realista que proceder, de una de estas formas, cuando la Administración, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbre.

De acuerdo con lo anterior, la Administración de la Sociedad estima que la Sociedad no muestra existencia de incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de duda sustancial sobre problemas de empresa en marcha a la fecha de los presentes Estados Financieros.

f. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “Diferencias de Cambio”.

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

	31.12.2020	31.12.2019
Dólar estadounidense	710,95	748,74

g. Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados contractualmente en unidades de fomentos (UF), han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informado por el Banco Central de Chile.

Los Valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94

h. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los Estados de Situación Financiera adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a doce meses a la fecha de los Estados Financieros.

i. Segmentos Operativos

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, segmentos de operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o en un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus Estados Financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

j. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo comprende los saldos disponibles en caja y saldos en cuentas corrientes bancaria, más aquellas inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos, los cuales son fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

k. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

I. Instrumentos financieros

i.1) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

i.2) Clasificación de activos financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus Instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable con cambios en resultado, ii) A valor razonable con cambio en otros resultados integrales. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i.2.1) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

i.2.2) Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a Instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

i.2.3) Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, los depósitos a plazo fijo garantizados y otros depósitos de la cartera propia.

i.3) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

i.4) Desreconocimiento de activos financieros

La Sociedad desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

i.5) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos por financiamiento".

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un ejercicio más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro "Reajuste y diferencia de cambio" en el Estado de Resultados Integrales.

i.6) Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su Valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable" el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de la medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso.

i.7) Para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no

observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio Vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

m. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

n. Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesario para su obtención) y el valor de reembolso, se reconocen en el estado de resultados integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes.

o. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Las variaciones producidas en el año en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran de acuerdo con la NIC 12 en la cuenta de resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial de Chile, la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, dicha ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de la Sociedad, por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que una futura Junta de Accionistas se opte por el sistema de renta atribuida.

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2018, 2019 y 2020 en adelante, incrementándose a un 27% respectivamente.

Con fecha 2 de febrero de 2016 fue publicada en el Diario Oficial la Ley de Simplificación de Reforma Tributaria (Ley 20.899) que tiene por objetivo simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzará a regir a contar del año 2017, como es el caso de la Sociedad, siempre deberá tributar conforme a la modalidad del sistema semi integrado.

p. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se clasifican dentro de este rubro las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas como retenciones previsionales e impuestos, cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y son medidos a costo amortizado que es el valor al cual se liquidan estos pasivos.

q. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

A la fecha de cierre de estos Estados Financieros, las partidas incluidas en este rubro están reconocidas al día de su registro contable al valor razonable, los saldos mantenidos están registrados a su costo amortizado, sin que existan provisiones o condiciones de riesgo que podrían disminuir su valor. Estos saldos son productos de operaciones bajo condiciones de independencia mutua y a valor de mercado al momento de ser registrado.

r. Provisiones, pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- 1) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- 2) A la fecha de los Estados Financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las principales provisiones que mantiene Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. se detallan en Nota 10.

s. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros.

Las estimaciones y juicios se evalúan y revisan por la Administración continuamente, y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Básicamente, estas estimaciones realizadas en función de la mejor información disponible se refieren a:

- a) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.
- b) Valores razonables de Activos y Pasivos financieros (Nota 7).

t. Dividendo sobre acciones

Los estatutos sociales de la Sociedad establecen que los dividendos serán fijados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebradas en abril de cada año, en la cual son aprobados los Estados Financieros anuales. Los dividendos provisorios y definitivos se registran en el “patrimonio neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso corresponde al Directorio de la Sociedad y en el segundo a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

u. Capital emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias, sin valor nominal, de una misma y única serie, y sin privilegios.

v. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la administración de la cartera de los fondos mutuos, fondos de inversión privados y administración de cartera en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, los cuales son reconocidos en el Estado de Resultados utilizando los criterios establecidos en NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- i. Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y laciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración ha evaluado la aplicación de las demás normas y enmiendas a NIIF determinando que no existe impacto en estos estados financieros.

- ii. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

La administración espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros del Fondo.

4. POLITICA Y GESTION DE RIESCO

Producto de las actividades que la Administradora realiza en el mercado nacional, esta podría exponerse a riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), además de riesgo de capital

a. Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo y su equivalente al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar, transacciones comprometidas, etc. definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte la Administradora busca, a través de su política de inversión, enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles, así como instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o por el Estado y sus Organismos, instrumentos financieros de deuda emitidos por bancos y en cuotas de fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda.

De acuerdo con la gestión de capital, la Administradora podrá invertir en los siguientes instrumentos:

Tipo de instrumentos	Mínimo %	Máximo %
Títulos emitidos por la Tesorería y Banco Central de Chile	-	100
Títulos emitidos por instituciones que cuenten con garantía estatal	-	100

Tipo de instrumentos	Mínimo %	Máximo %
Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captación de instituciones financieras emitidos o garantizados por éstas	-	100
Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras	-	100
Cuotas de fondos mutuos de inversión de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días	-	100
Cuotas de fondos mutuos de inversión de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días	-	100
Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo	-	100
Forwards de moneda y de reajustabilidad	-	100

En cuanto a la selección de los emisores, ésta se basa principalmente en las clasificaciones de riesgo otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por parte de la comunidad inversionista en el mercado chileno y por las entidades regulatorias, dando prioridad en especial a las contrapartes con riesgos de crédito en categoría AAA hasta AA- para los títulos de largo plazo y N1 - N2 para los títulos de corto plazo con un tope de hasta 100%. Para las contrapartes de derivados, el límite de riesgo de crédito de contraparte es mínimo AA para los títulos de largo plazo y N1+ para los títulos de corto plazo.

b Riesgo de liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Sociedad Administradora para referirse a aquella incertidumbre financiera durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones bajo condiciones normales o situaciones excepcionales.

En el caso del riesgo de liquidez, la Administradora define las siguientes sub categorías:

- Riesgo de liquidez de mercado: expresado como la potencial pérdida incurrida debido a la incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversión sin afectar de manera adversa el valor del activo.
- Riesgo de descalce: exposición a pérdidas generadas por inversiones cuyo desempeño difiere a la evolución del patrimonio contable ajustado por la inflación.
- Riesgo de liquidez de financiamiento: expresado como la potencial pérdida incurrida como resultado de la incapacidad de la Administradora de obtener recursos para financiar salidas de flujos de caja.

c. Riesgo de mercado

El concepto de riesgo de mercado es empleado por la Administradora para referirse a aquella incertidumbre financiera durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes a su desempeño financiero.

- Riesgo de Tipo de Cambio - Se refiere a la exposición que se puede generar producto de las variaciones que puede sufrir el tipo de cambio y que pueden afectar las operaciones de la Administración en sus carteras de inversión.
- Riesgo de Tipo de Interés – Referido a la exposición que existe al cambio de tasas de interés en la valorización de las carteras de inversión.

5. CAMBIOS CONTABLES

En la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldos en bancos	172.126	54.932
Fondo Mutuo (1)	<u>267.319</u>	<u>136.033</u>
Total	<u>439.445</u>	<u>190.965</u>

Fondo	Serie	Cuotas		M\$
		N°	Valor	
31.12.2020				
Bice Liquidez Pesos Clásica	-	6.949,2790	3.646,59	25.341
Bice Liquidez Pesos Inversionista	-	13.059,0789	3.209,79	41.917
Bice Tesoreria Clásica	-	170.365,6165	1.174,30	<u>200.061</u>
Total Fondos Mutuos				<u>267.319</u>

Fondo	Serie	Cuotas		M\$
		N°	Valor	
31.12.2019				
Bice Liquidez Pesos Clásica	-	13.407,4175	3.633,12	48.711
Bice Tesoreria Clásica	-	27.398,3200	3.187,12	<u>87.322</u>
Total Fondos Mutuos				<u>136.033</u>

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros corrientes mantenidos hasta su vencimiento, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Tipo Depósito	Fecha de Captación	Fecha de vencimiento	Moneda	Tasa	Total M\$
31.12.2020					
DAP	31-08-2020	31-03-2021	UF	1%	<u>306.082</u>
Total					<u><u>306.082</u></u>
31.12.2019					
DAP	03-09-2018	04-03-2019	UF	1%	298.765
Provisión deterioro					<u>(415)</u>
Total					<u><u>298.350</u></u>

8. INFORMACION SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS

a) Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
76.609.839-8	FI Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	Fondo Administrado	49.028	46.313
76.451.541-2	FI Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión	Fondo Administrado	8.807	84.673
76.783.595-7	FI Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII Fondo de Inversión	Fondo Administrado	33.268	24.714
76.786.082-K	Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión	Fondo Administrado	786	824
76.786.086-2	Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión	Fondo Administrado	802	841
76.930.948-9	Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión	Fondo Administrado	51.891	50.533
76.976.076-8	Frontal Trust Deuda Privada Mixta Fondo de Inversión	Fondo Administrado	57.046	45.960
77.081.176-7	Frontal Trust Financiamiento Hipotecario Habitacional Fondo de Inversión	Fondo Administrado	41.762	-
77.218.666-5	Frontal Trust Rendimiento con Liquidez Fondo de Inversión	Fondo Administrado	19.815	-
Total			<u><u>263.205</u></u>	<u><u>253.858</u></u>

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
76.423.558-4	Frontal Trust S.A.	Controlador	<u>51.891</u>	<u>50.533</u>
Total			<u><u>51.891</u></u>	<u><u>50.533</u></u>

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Transacciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Monto M\$	Efecto en resultados (cargos) abonos M\$
31.12.2020:						
76.609.839-8	Fondo de Inversión Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	202.013	202.013
76.451.541-2	Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	87.677	87.677
76.783.595-7	Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	283.012	283.012
76.786.082-K	Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	9.010	9.010
76.786.086-2	Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	9.010	9.010
76.930.948-9	Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	516.745	516.745
76.976.076-8	Frontal Trust Deuda Privada Mixta Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	175.530	175.530
77.081.176-7	Frontal Trust Financiamiento Hipotecario Habitacional Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	35.041	35.041
77.218.666-5	Frontal Trust Rendimiento con Liquidez Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	16.651	16.651
76.423.558-4	Frontal Trust S.A.	Controlador	Contrato de Administración	Pesos chilenos	(516.745)	516.745
31.12.2019:						
76.609.839-8	Fondo de Inversión Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	172.168	172.168
76.451.541-2	Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	85.188	85.188
76.783.595-7	Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	204.946	204.946
76.786.082-K	Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	7.245	7.245
76.786.086-2	Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	7.245	7.245
76.930.948-9	Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	1.424.499	1.424.499
76.976.076-8	Frontal Trust Deuda Privada Mixta Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Comisión administración	Pesos chilenos	53.580	53.580
76.423.558-4	Frontal Trust S.A.	Controlador	Contrato de Administración	Pesos chilenos	352.375	(352.375)

9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad determinó su renta líquida imponible, conforme a las normas establecidas en la Ley de la Renta.

a) La composición del activo y pasivo por impuesto corriente es la siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión de impuestos a las ganancias	(175.068)	(241.486)
Pagos provisionales mensuales	<u>198.796</u>	<u>293.668</u>
Total activo y pasivo por impuestos corrientes	<u><u>23.728</u></u>	<u><u>52.182</u></u>

b) El efecto en resultado del gasto de impuesto es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Impuesto a la renta corriente	(175.068)	(241.486)
Impuesto a la renta diferido	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>(175.068)</u></u>	<u><u>(241.486)</u></u>

c) La conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva se muestra a continuación:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ganancia antes de impuesto	<u>667.191</u>	<u>898.727</u>
Tasa impositiva vigente	27,0%	27,0%
Efecto por impuestos utilizados tasa legal	180.142	242.656
(Más) Multa	-	-
(Menos) Corrección monetaria tributaria patrimonio	(4.962)	(1.172)
(Menos) Pérdida tributaria de arrastre	-	-
Otros	<u>(112)</u>	<u>-</u>
Total ajustes a la ganancia por impuestos utilizando la tasa legal	<u><u>(5.074)</u></u>	<u><u>(1.172)</u></u>
Impuesto a la renta corriente	175.068	241.484
Impuesto a la renta diferido	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta	<u><u>175.068</u></u>	<u><u>241.484</u></u>
Tasa efectiva	26,24%	26,87%

10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Proveedores	29.032	5.590
Provisión de auditoría	-	3.963
Impuestos y retenciones por pagar	42.163	33.367
Provisiones Varias	<u>17.191</u>	<u>1.842</u>
Total	<u>88.386</u>	<u>44.762</u>

11. ACCIONES ORDINARIAS

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 11.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, La estructura patrimonial de la Sociedad es la siguiente:

Sociedad	Serie	Acciones N°	Acciones suscritas y pagadas N°	Acciones con derecho a voto N°	Propiedad %
Frontal Trust S.A.	Única	10.999	10.999	10.999	99,9
Inversiones Rinconada SpA.	Única	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>0,1</u>
Total acciones		<u>11.000</u>	<u>11.000</u>	<u>11.000</u>	<u>100,0</u>

A continuación, se muestra el capital suscrito y pagado en cada ejercicio:

Año	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2019	281.583	281.583
Saldos al 31 de diciembre de 2018	281.583	281.583

Saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Sociedad	Serie	Acciones al	Movimiento de		Acciones al
		inicio del	Venta de	Compra de	cierre del
		ejercicio	acciones	acciones	ejercicio
		N°	N°	N°	N°
Frontal Trust S.A.	Única	10.999	-	-	10.999
Inversiones Rinconada SpA.	Única	1	-	-	1
Total acciones		<u>11.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.000</u>

a) Dividendos provisorios:

Durante el año 2020, la Sociedad registró dividendos provisorios por un monto de M\$ 300.000. Los dividendos son reconocidos de acuerdo con la política de distribución de dividendos que acuerden los accionistas de la Sociedad mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebradas en abril de cada año.

Durante el año 2019, la Sociedad registró dividendos provisorios por un monto de M\$ 370.022. Los dividendos son reconocidos de acuerdo con la política de distribución de dividendos que acuerden los accionistas de la Sociedad mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebradas en abril de cada año.

12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Comisión de administración FI	1.334.690	1.954.871
Intereses percibidos	2.193	8.716
Otros ingresos	<u>6.410</u>	<u>4.763</u>
Total	<u>1.343.293</u>	<u>1.968.350</u>

13. CONTINGENCIAS

Garantías según Norma de Carácter General N°125

Al 31 de diciembre de 2020, existen pólizas de garantía para todos los fondos lo cual asciende a UF137.500,00.

Al 31 de diciembre de 2020

Fondos	Tipo de Garantía	Monto UF	Monto Cursado UF
Fondo de Inversión Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	Póliza	12.500,00	12.500,00
Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión	Póliza	55.000,00	55.000,00
Frontal Trust Deuda Privada Mixta Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Rendimiento con Liquidez Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust U.S. Residential Credit Opportunity I Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Total pólizas de garantía		<u>137.500,00</u>	<u>137.500,00</u>

Al 31 de diciembre de 2019

Fondos	Tipo de Garantía	Monto UF	Monto Cursado UF
Fondo de Inversiones Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Frontal Trust Deuda Privada Mixta Fondo de Inversión	Póliza	10.000,00	10.000,00
Total pólizas de garantía		<u>70.000,00</u>	<u>70.000,00</u>

14. HECHOS RELEVANTES

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 23 de enero de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión por la suma de US\$ 290.000.-

Dicha distribución fue pagada a los Aportantes inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, mediante vale vista, cheque o transferencia electrónica, según lo instruyan previamente, a contar del día 03 de febrero de 2020.

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 23 de enero de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión por la suma de US\$ 290.000.-

Dicha distribución fue pagada a los Aportantes inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, mediante vale vista, cheque o transferencia electrónica, según lo instruyan previamente, a contar del día 03 de febrero de 2020.

Con fecha 31 de enero de 2020 se depositó el Reglamento Interno del Fondo Frontal Trust Infraestructura Beta Fondo de Inversión de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley Única de Fondos N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y en la normativa dictada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Con fecha 12 de febrero de 2020 se depositó el Reglamento Interno del Fondo Frontal Trust Real Estate USA III Fondo de Inversión de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley Única de Fondos N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y en la normativa dictada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 27 de febrero de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de Frontal Trust Deuda Privada Mixta Fondo de Inversión con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2020, por la suma de 20.000.000 correspondiente a las cuotas serie A y la suma de \$40.000.000, correspondiente a las cuotas de la serie I.

En Sesión de Directorio celebrada el 27 de febrero de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio serie A del Fondo de Inversión Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña por la suma de \$ 286.130.250.-

Dicha distribución fue pagada a los Aportantes inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a

prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, mediante vale vista, cheque o transferencia electrónica, según lo instruyan previamente, a contar del día 06 de marzo de 2020.

El 23 de marzo de 2020 se recibe el primer aporte, dando inicio de operaciones de Frontal Trust Financiamiento Hipotecario Habitacional Evolucionando Fondo de Inversión.

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 26 de marzo de 2020, el directorio toma conocimiento y manifestó su conformidad sobre el pago del rescate por parte de las Cuotas Serie A correspondientes a Frontal Trust Deuda Privada Mixta Fondo de Inversión, cuyo pago fue el día 8 de abril de 2020, por el monto total de \$978.366.132.-

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 23 de abril de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión por la suma de US\$ 454.500.-

Dicha distribución fue pagada a los Aportantes inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, mediante vale vista, cheque o transferencia electrónica, según lo instruyan previamente, a contar del día 30 de abril de 2020.

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 23 de abril de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión por la suma de US\$ 454.500.-

Dicha distribución fue pagada a los Aportantes inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, mediante vale vista, cheque o transferencia electrónica, según lo instruyan previamente, a contar del día 30 de abril de 2020.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Frontal Trust Financiamiento Hipotecario Habitacional Fondo de Inversión, celebrada por medios electrónicos con fecha 28 de abril de 2020, con asistencia del 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, se acordó por unanimidad, entre otras materias, lo siguiente: I. Modificar el nombre del Fondo, pasando del anterior "Frontal Trust Financiamiento Hipotecario Habitacional Evolucionando Fondo de Inversión" al actual "Frontal Trust Financiamiento Hipotecario Habitacional Fondo de Inversión". II. Modificar los Artículos 8° y 13° del Reglamento Interno del Fondo, el primero de ellos referido al objeto de inversión del Fondo y el segundo de ellos en relación a los límites de inversión y sus excepciones.

Con fecha 29 de abril de 2020, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y se acordaron, entre otras, las siguientes materias: 1. Se acordó por unanimidad aprobar la Memoria, el Balance, los estados financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de

diciembre de 2019. 2. Se acordó por unanimidad distribuir en carácter de dividendos definitivos con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2019, la suma ascendente a M\$300.000, equivalentes a \$27.272,72727.-, por cada acción suscrita y pagada de la Sociedad. 3. Se acordó la remuneración del Directorio durante el ejercicio 2020. 4. Se acordó por unanimidad designar a la empresa “Deloitte Auditores Consultores Ltda.”, como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2020.

En Sesión de Directorio celebrada el 28 de mayo de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio serie A del Fondo de Inversión Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña por la suma de \$ 307.078.534.-

Dicha distribución fue pagada a los Aportantes inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, mediante vale vista, cheque o transferencia electrónica, según lo instruyan previamente, a contar del día 05 de junio de 2020.

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 28 de mayo de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de Frontal Trust Deuda Privada Mixta Fondo de Inversión con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2020, por la suma de \$15.000.000 correspondiente a las cuotas serie A y la suma de \$ 75.000.000, correspondiente a las cuotas de la serie I. Dichas distribuciones fueron pagadas a los Aportantes inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, mediante vale vista, cheque o transferencia electrónica, según lo instruyan previamente, a contar del día 5 de junio de 2020.

En Sesión de Directorio de la Administradora celebrada con fecha 25 de junio de 2020, se acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo de inversión no rescatable “Frontal Trust Deuda Privada Mixta Fondo de Inversión” (en adelante el “Fondo”), a celebrarse el día miércoles 15 de julio de 2020 a las 09:30 horas en primera citación, y a las 09:45 horas en segunda citación, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Presidente Riesco 5561, Oficina 1601, comuna de Las Condes, Santiago, sin perjuicio de lo que se indicará más adelante. En la citada Asamblea Extraordinaria se someterán a consideración de los Aportantes los siguientes asuntos: 1. Aprobación de prórroga a operación de financiamiento en los términos que se sindicarán en la Asamblea. 2. Modificación transitoria al límite de inversión indicado en el literal /iv/ del Artículo 16° del Reglamento Interno del Fondo, pasando tal límite de 30% a 35%. 3. En caso de ser aceptada la modificación indicada en el numeral precedente, incorporar una nueva disposición transitoria al Reglamento Interno del Fondo.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 31 de agosto de 2020, se acordó una distribución de dividendos provisorios para la serie A del Fondo, con cargo a los beneficios netos del año 2020, en curso, por un monto de \$291.282.233.-

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 24 de julio de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del fondo de inversión no rescatable de nuestra administración "Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión", con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2020, por la suma de US\$ 393.250.-

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 24 de julio de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del fondo de inversión no rescatable de nuestra administración "Frontal Trust Real Estate USA II Fondo de Inversión", con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2020, por la suma de US\$ 393.250.-

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 20 de agosto de 2020, se acordó una distribución de dividendos provisorios para las series A e I del Fondo, con cargo a los beneficios netos del año 2020, en curso. El dividendo provisorio acordado repartir tendrá las siguientes características: - Dividendo Serie A: \$45.000.000.- Dividendo Serie I: \$200.000.000.-

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada por medios electrónicos el 7 de agosto de 2020, se acordó por unanimidad, entre otras materias, lo siguiente: I. Modificar el nombre del Fondo, pasando del anterior "Frontal Trust Real Estate USA III Fondo de Inversión" al actual "Frontal Trust U.S. Residential Credit Opportunity I Fondo de Inversión". II. Modificar diversas disposiciones del Reglamento Interno del Fondo, según lo informado a esta Comisión en cumplimiento de lo señalado por el Título III de la Norma de Carácter General 365 de fecha 7 de mayo de 2014 y del texto refundido que ha sido depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos.

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 24 de septiembre de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del fondo de inversión no rescatable de nuestra administración "Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión" (en adelante también "el Fondo"), con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2020, por la suma de US\$ 371.663.-, con un valor individual por cuota de US\$0,01604070.- A su vez, en dicha sesión se acordó una disminución de capital del Fondo por la suma de US\$ 27.000.-

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 09 de noviembre de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de Frontal Trust Deuda Privada Mixta Fondo de Inversión con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2020, por la suma de \$50.000.000 correspondiente a las cuotas serie A y la suma de \$ 310.000.000, correspondiente a las cuotas de la serie I.

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 09 de diciembre de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de Frontal Trust Surmonte II Fondo de Inversión con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2020, por la suma de \$600.000.001 correspondiente a las cuotas serie A y serie B.

15. SANCIONES

Durante el presente ejercicio no existen sanciones a informar.

16. HECHOS POSTERIORES

El 11 de marzo de 2020, previo al periodo sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID-19 como pandemia. Previamente, el 5 de febrero de 2020 el Gobierno de Chile declaró “Alerta Sanitaria”, como consecuencia de la propagación del COVID-19 en el país, emitiendo posteriormente una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas. Sin embargo, y aunque esperamos que nuestros resultados financieros se vean afectados negativamente al cierre del año, actualmente no podemos estimar con certeza, los impactos resultantes en nuestros negocios, condición financiera y/o resultados de operaciones.

Entre el 1 de enero de 2021 y a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar la presentación de los mismos.
